

Mayo 11, 1943.

Sr. Rubén de Velasco.
Concejal del Ayuntamiento.
Ciudad.

S e ñ o r:

Tengo el honor de comunicar a Vd. que la SOCIEDAD CUBANA DE ESTUDIOS HISTORICOS E INTERNACIONALES, en su sesión de 29 de abril del corriente, acordó por unanimidad adherirse, en todas sus partes, al Informe sobre la conservación de la estatua de Carlos III en el paseo de su nombre, y sustitución de la de Fernando VII que se encuentra en la antigua Plaza de Armas, hoy de Carlos Manuel de Céspedes, por la de dicho Padre de la Patria y primer Presidente de Cuba, enviándose aquélla al Museo de la Ciudad de La Habana, redactado por el que suscribe, en su carácter de Historiador de la Ciudad, por encargo del Ayuntamiento de La Habana en su sesión de 4 de marzo de este año, y que ha sido ya aprobado por la Comisión de Monumentos, Edificios y Lugares Históricos y Artísticos Habaneros.

Asimismo acordó la SOCIEDAD CUBANA DE ESTUDIOS HISTORICOS E INTERNACIONALES dirigirse a todas las autoridades competentes, como cumpla por la presente, para solicitar de ellas que, con todo el interés que el asunto merece, se sirvan adoptar los acuerdos y disposiciones conducentes a que con la mayor rapidez sea retirada del lugar que inmerecidamente ocupa en el corazón de La Habana antigua el monumento erigido al "Rey Felón", símbolo de todo atraso, corrupción y tiranía, y se coloque en su lugar, para ofrecerla para siempre a la veneración de los cubanos, la excelsa figura del Padre de la Patria.

Siempre ha sido éste el criterio firmísimo de la SOCIEDAD CUBANA DE ESTUDIOS HISTORICOS E INTERNACIONALES, como lo demuestra su acuerdo de 26 de septiembre de 1941 en apoyo de la moción presentada por los concejales del Ayuntamiento de La Habana señores Angel Bertematy y Rubén de Velasco, que dió lugar al referido encargo de aquél al Historiador de la Ciudad. Pero hoy más que nunca, cuando Cuba ha entrado en la lucha que se libra con el mundo entero entre los fanáticos de las dictaduras totalitarias y los defensores de la

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

libertad, consideramos especialmente oportuna, como una reafirmación más del hondo sentir democrático y libertario de nuestro pueblo, que al par que se reitera el testimonio de respeto a Carlos III, el monarca que, dentro de las limitaciones de su tiempo y del sistema colonial, dejó abierto cauce a muchas iniciativas liberales y progresistas, se haga desaparecer para siempre del lugar en que su presencia significa un insulto a nuestra historia la imagen odiosa del que en sí resume, todos los horrores del absolutismo, y sobre su propio pedestal, frente al palacio de sus representantes los Capitanes Generales, se eleve - sin que ello sea óbice para rendirle, además, en más amplia escala, el gran homenaje nacional que merece - la figura egregia del iniciador de la épica lucha de diez años de heroísmo y sacrificios por ganarnos una patria libre. Será un hermoso gesto simbólico en que, una vez más, la libertad derrocará a la tiranía, y los cubanos de hoy demostrarán su identificación con los principios revolucionarios por los que tantos de sus antepasados ofrendaron la vida.

La SOCIEDAD CUBANA DE ESTUDIOS HISTORICOS E INTERNACIONALES no duda de que Vd. actuará con eficacia por hacer realidad este laudable propósito; y, en consecuencia, le anticipa su congratulación por este servicio que de Vd. espera para la causa del civismo y de la democracia cubana.

De Vd. con la mayor consideración,

Enilio Roig de Leuchsenring.
Presidente.

Igual comunicación se envió a los Sres.:
Alcalde, Bertermaty, Fonseca, Gutiérrez Alea, Presidente de la República Ministro de Obras Públicas, Cosme de la Torriente.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA